Municipalidad de Minga Guazú
Unidad Operativa de Contrataciones
Avda. Mcal Estigarribia c/ Gral. Bernardino Caballero – Km. 16 Minga Guazú
ALTO PARANÁ – PARAGUAY
Telefax. (0644) 20334
E-mail: uocmingaguazu@hotmail.com

DE: **COMITÉ DE EVALUACION**

PARA: **ING. DIGNO CABALLERO RUÍZ**
INTENDENTE MUNICIPAL

FECHA: **24/10/2.017.-**

OBJETO: ELEVAR INFORME SOBRE RESULTADO DE LA LICITACIÓN POR CONTRATACION DIRECTA No. 35/2.017 CONSTRUCCIÓN DE SISTEMAS DE ABASTECIMIENTO DE AGUA POTABLE EN EL KM 18 FRACCIÓN TRÉBOL ID Nº 336.305.-

A fin de elevar informe y dictamen del Comité de Evaluación, resultante del llamado a concurso por **Contratación Directa No. 35/2.017 Construcción de Sistemas de Abastecimiento de Agua Potable en el km 18 Fracción Trébol ID Nº 336.305.-**

El procedimiento fue realizado conforme a las disposiciones establecidas en la Ley 2051/2.003, el Decreto 21909/2.003 y los reglamentos establecidos por la Dirección General de Contrataciones Públicas, atendiendo a lo dispuesto en **Art. 16 de la ley "Las convocantes, previamente a la iniciación de los procedimientos de contratación señalados en los incisos a), b) y c), deberán comunicar a la Unidad Central Normativa y Técnica (UCNT) ……"**, y en el **Art. 34 inciso a) expresa: "Se invitará por escrito y a través del Sistema de Información de las Contrataciones Públicas (SICP) a los potenciales oferentes ……"** , y en total concordancia con lo reglamentado por el Decreto 21909/2.003 en su **Art. 19.**

Se ha cursado invitación por escrito a los potenciales oferentes y han presentado sus propuestas las siguientes empresas:

1) **YGUAZÚ EMPRENDIMIENTOS S.R.L. con RUC 80048259-0**, monto total de la oferta es de **G. 89.000.000.-**, (Guaraníes ochenta y nueve millones).----------

Analizamos la oferta presentada por la empresa **YGUAZÚ EMPRENDIMIENTOS S.R.L. con RUC 80048259-0.** La misma cumple con todos los recaudos documentales sustanciales. Presentaron en fecha y conforme a lo solicitado en la Carta de Invitación publicado en el Portal de la DNCP.

A continuación se detalla la Planilla de Cómputo Métrico con los precios ofertados:

Lic. Miguel Ángel de Cabo
CONTADOR
Municipalidad de Minga Guazú

Delia Beatriz Godoy
AUDITORIA INTERNA
Municipalidad Minga Guazú

Lic. Cristobal Cubilla Espinola
Director de Adm. y Finanza
Municipalidad de Minga Guazú

Item	Código de Catálogo	Descripción	U.M.	Cant.	Precio Unitario (IVA incluido si corresp.)	Precio Total (Precio unitario por cant.)
1	**81141807-003**	**Construccion de Sistemas de Abastecimiento de Agua Potable - Km. 18 Fracción Trebol**	Unidad Medida Global	1		
1.1		FUENTE DE PROVISION. Pozo con diseño Tipo "B" . Pozo con pared desnuda - Diametro 6" . Profundidad Estimada: (a) 100 m - Maquina perforadora tipo: MGG				
1.1.1		Provisión de tubería de PVC Aditivado, P150 - DN 174 mm - Tramos de 4m	Metro lineal	30	200.000	6.000.000
1.1.2		Perf. del suelo, c/ inyección de lodo bentonítico, de diametro 10", con zapata de apoyo y entubado.	Metro lineal	30	230.000	6.900.000
1.1.3		Perforación en roca, c/ martillo neumático y broca de botones diametro de 6 "	Metro lineal	70	230.000	16.100.000
1.1.4		Centralizadores metálicos de 10" x 174 mm (*)	Unidad	1	50.000	50.000
1.1.5		Tapón metálico diámetro de 10" con candado	Unidad	1	250.000	250.000
1.1.6		Aislación vertical y sello sanitario	Metro lineal	30	20.000	600.000
1.1.7		Prueba de bombeo 48 HORAS	Unidad Medida Global	1	4.500.000	4.500.000
1.2		Provisión y montaje de: Electrobomba sumergible, accesorios electricos,tuberias y accesorios hidráulicos de pozo.tuberias y accesorios hidráulicos de pozo.				
1.2.1		Electrobomba sumergible, Caudal 3000 lts/hs, Altura Manom. est. : 100 m. de 3 HP.	Unidad	1	5.000.000	5.000.000
1.2.2		Cable eléctrico de alimentación multifilar para instalacion submersa de 6 mm² (a)	Metro lineal	115	18.000	2.070.000

Lic. Marta Jiménez de Cabral
CONTADORA
Municipalidad Minga Guazú

Delia Beatriz Rodoy
AUDITORIA INTERNA
Municipalidad Minga Guazú

Lic. Cristobal Cubilla Espinola
Director de Adm. y Finanza
Municipalidad de Minga Guazú

1.2.3		Tablero de mando	Unidad	1	2.000.000	2.000.000
1.2.4		Cable eléctrico multifilar para sondas p/ instalación submersa de 1 mm² (b)	Metro lineal	300	3.000	900.000
1.2.5		Sonda superior, de referencia e inferior	Unidad	3	50.000	150.000
1.2.6		Tubería de PVC soldable, diámetro 25 mm (c)	Metro lineal	85	2.800	238.000
1.2.7		Tubería de PEAD de 10Kg/cm2 de 2" p/ interior del pozo (*)	Metro lineal	85	21.000	1.785.000
1.3		Accesorios de Hierro Galvanizado:				
1.3.1		Alma doble de 2"	Unidad	6	30.000	180.000
1.3.2		Unión doble con asiento de bronce de 2"	Unidad Medida Global	1	50.000	50.000
1.3.3		Codo de 90°x2"	Unidad	2	20.000	40.000
1.3.4		Te de 2"	Unidad	1	13.000	13.000
1.3.5		Caño de H°G de 2"	Metro lineal	2	55.000	110.000
1.3.6		Unión universal de 2"	Unidad	2	25.000	50.000
1.3.7		Unión universal de 1/2"	Unidad	1	20.000	20.000
1.3.8		Alma doble de 1/2"	Unidad	1	15.000	15.000
1.3.9		Llave de paso de bronce, media vuelta de 1/2"	Unidad	1	50.000	50.000
1.3.10		Válvula de retención horizontal de bronce de 2"	Unidad	1	250.000	250.000
1.3.11		Válvula exclusa de bronce de 2"	Unidad	2	230.000	460.000
1.3.12		Tapa para pozo en chapa galvanizada, espesor 5/16"	Unidad	1	200.000	200.000
1.3.13		Abrazadera galvanizada para sujección de la electrobomba	Unidad	1	50.000	50.000
1.3.14		Piola de seda tipo marina de 1/2" (d)	Metro lineal	90	2.800	252.000

Lic. Mirian Jimenez de Cabral
CONTADORA
Municipalidad Minga Guazú

Delia Beatriz Godoy
AUDITORIA INTERNA
Municipalidad Minga Guazú

Lic. Cristobal Cubilla Espinola
Director de Adm. y Finanza
Municipalidad de Minga Guazú

1.3.15		Conexión de bronce del tipo estria y rosca, diámetro 2	Unidad	2	50.000	100.000
1.3.16		Mont. de equipo de bombeo, cable para sist de guardanivel, tub de PEAD con sus acc.	Unidad Medida Global	1	500.000	500.000
1.3.17		Mont. de tab de mando y Prov y montaje de: Bomba dosificadora de cloro con sus acc.	Unidad Medida Global	1	700.000	700.000
1.3.18		Provision y conexión de boya electrica con cabo y contrapeso	Unidad	1	250.000	250.000
1.3.19		Provision y fijacion de electroducto de 3/4" desde la base del tanque a la boya	Metro lineal	20	5.000	100.000
1.3.20		Provision y colocacion de cable 2x2 mm.	Metro lineal	30	9.000	270.000
1.4		Fuente de Provisión Eléctrica				
1.4.1		Extensión de energía eléctrica en baja tensión Monofásica	Metro lineal	30	50.000	1.500.000
1.4.2		Puesto de medicion Monofasica	Unidad Medida Global	1	2.000.000	2.000.000
1.5		Tanque Elevado Tipo Copa				
1.5.1		Instalación de un "Tanque elevado", de metal, tipo ?copa?, con capacidad para 10.000 litros de agua, a una altura mínima de 11 m, sobre pilares de H° A°.	Unidad Medida Global	1	23.297.000	23.297.000
1.5.2		Limpieza e impermeabilización especial del interior y exterior del "Tanque elevado" de metal.	Unidad Medida Global	1	2.500.000	2.500.000
1.5.3		Escalera marinera instalada desde el suelo hasta la cima del ?tanque elevado?.	Unidad Medida Global	1	3.700.000	3.700.000
1.5.4		Conexión de suministro de agua desde la bomba al tanque elevado, con tuberia y accesorios de PVC	Unidad Medida Global	1	1.500.000	1.500.000
1.5.5		Pintura de metales con antióxido y esmalte sintético, y logo e identificación del proyecto	Unidad Medida Global	1	2.800.000	2.800.000
1.5.6		Instalacion de Pararrayo Tipo Franklin, con aisladores, mástil de caño galvanizado,	Unidad Medida Global	1	1.500.000	1.500.000

Ing. Ramón Jiménez de Cabral
DIRECTOR
Municipalidad de Minga Guazú

Della Beatriz Galdoy
AUDITORIA INTERNA
Municipalidad Minga Guazú

Lic. Cristobal Cubilla Espinola
Director de Adm. y Finanza
Municipalidad de Minga Guazú

		conductor de cobre desnudo de 35 mm, Jabalina Tipo Cooperweld en triangulo				
		TOTAL GENERAL				**89.000.000**

Una vez concluido este análisis, se considera a la oferta de la empresa **YGUAZÚ EMPRENDIMIENTOS S.R.L. con RUC 80048259-0,** por ser la más baja, por reunir las condiciones legales y técnicas y por presentar la cantidad solicitada en la carta de invitación, por lo que no existen impedimentos para realizar la adjudicación de la Contratación Directa.-

En apoyo a las normativas del Decreto No. 21.909/2.003, que reglamenta la Ley 2051/2.003 de Contrataciones Públicas, que establecen criterios de adjudicación que deben ser observados. En efecto, en su Art. 63 expresa: **Criterios de Adjudicación. Atendiendo lo dispuesto en el Art. 28 de la ley, la adjudicación deberá recaer en el oferente cuya oferta: 1. Cumpla con las condiciones legales y técnicas estipuladas en el pliego de Bases y Condiciones. 2. Tenga las calificaciones y la capacidad necesaria para ejecutar el contrato. 3. Presente el precio evaluado como el más bajo...".-**

En base a las consideraciones que anteceden, el Comité de Evaluación resuelve:

1) **RECOMENDAR** a la Intendencia Municipal la Adjudicación de la **No. 35/2.017 Construcción de Sistemas de Abastecimiento de Agua Potable en el km 18 Fracción Trébol ID Nº 336.305.-**, a la oferta presentada por la empresa **YGUAZÚ EMPRENDIMIENTOS S.R.L. con RUC 80048259-0, monto total de la oferta es de G. 89.000.000.-, (Guaraníes ochenta y nueve millones).----------**

Atentamente,

Lic. Mirna Jimenez de Cabral
Asesora Contable

MUNICIPALIDAD DE MINGA GUAZÚ
COMITÉ DE EVALUACIÓN
PERIODO 2015 - 2020

Lic. Cristóbal Cubilla
Director de Administración y Finanzas

Delia Beatriz Godoy
Auditoria Interna